

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

Concedida al Registro de Patentes de acuerdo con los datos que figuran en su presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

468387

| | |
|-----------------------|---------|
| NÚMERO | 468.387 |
| FECHA DE PRESENTACION | 31-3-78 |

ES (11) A1

PATENTE DE INVENCION

| | | | |
|--|--|--------------------------------------|---------|
| 30 PRIORIDADES: 31 NÚMERO | | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A23L | 62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA | |
| 64 TITULO DE LA INVENCION "UN PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA EL TRATAMIENTO TERMICO, TAL COMO LA ESTERILIZACION O TRATAMIENTO QUIMICO, DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, FARMACEUTICOS U OTROS". | | | |
| 71 SOLICITANTE (S) PIERRE CARVALLO MEYER | | | |
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE Elisa 33, Amposta, Tarragona, España | | | |
| 72 INVENTOR (ES) El solicitante | | | |
| 73 TITULAR (ES) | | | |
| 74 REPRESENTANTE DCN FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (P.- 68.373) | | | |

lfg

1 El presente invento se refiere a un procedi-
miento perfeccionado para el tratamiento térmico o químico
de productos alimenticios, farmacéuticos y otros y, más
especialmente, para aquellos contenidos en envases de poca
5 rigidez, tales como bolsas de plástico, de formas especia-
les, o de pequeñas dimensiones.

Según el presente invento, estos envases son
previamente introducidos, preferentemente en forma automá-
tica o semiautomática, en unos recipientes rígidos que
10 pueden pasar automáticamente por los esterilizadores conti-
nuos u otros aparatos de tratamiento térmico o químico, y
que son extraídos de ellos, después del tratamiento, de
preferencia en forma automática.

Preferiblemente, estos recipientes están cons-
15 tituidos por cilindros de chapa o de material plástico rí-
gido, perforados, con fondo y sin tapa, lo que permite su
fácil llenado y vaciado. En algunos casos especiales, sin
embargo, tal como en el caso de los envases de pequeñas
dimensiones, estos podrán tener una tapa, por ejemplo ar-
20 ticulada.

Preferentemente el fondo de estos recipientes
estará construido de material magnético, con el fin de per-
mitir su vaciado sencillo merced a un tambor magnético.

Otras particularidades y ventajas aparecen de
25 la siguiente descripción que se da en lo que sigue en rela-
ción con los dibujos adjuntos, en los que:

Las figuras 1 y 1A representan realizaciones
de los recipientes de acuerdo con el invento;

La figura 2 esquematiza una línea automática
30 para el llenado, paso por un esterilizador y vaciado de los

1 recipientes de la figura 1; y

La figura 3 representa la misma línea, en planta.

5 En la figura 1, el recipiente 1 tiene un cuerpo 2, de preferencia cilíndrico, de chapa o de material plástico rígido, perforado, con un fondo 3 plano y de preferencia de material magnético. La parte superior abierta está reforzada por un perfil 4 que impide la salida de los envases desde el recipiente cuando éste se encuentra en posición horizontal, pero que permite su salida cuando el
10 recipiente se lleva a la posición vertical, invertida, facilitando también su entrada en la posición normal del recipiente.

15 En el recipiente pueden introducirse, según su tamaño, uno o varios envases 6 (véase figura 1A). En la figura 1A, el recipiente tiene una tapa 5 articulada que impide que los envases pequeños 6 puedan salir cuando éste se encuentra en posición horizontal.

20 En las figuras 2 y 3 se ilustran, respectivamente, en alzado y en planta, un transportador sin fin 7, que conduce a los recipientes 1 por el aparato llenador, en donde los envases son cargados, de preferencia por gravedad, que sigue luego por 8 y 9 hacia el esterilizador 10, y por 11 y 12 hacia el tambor magnético 13, desde donde
25 de los envases 6 caen sobre el transportador 14, que los conduce a los puestos de embalaje y expedición (no mostrados).

30 Los recipientes 1 vacíos vuelven al aparato llenador 15 por el mismo transportador 7, cuyo tramo inferior es, asimismo, magnético.

1 En las figuras 4 y 5, respectivamente, se
muestra en alzado y en planta el transportador 7''' que
recibe las bolsas del aparato llenador 15 y las vierte en
los recipientes 1, transportados a su vez por el transpor-
5 tador 7'' para, después, pasar por el esterilizador 10 y
ser conducidos al transportador 7, cuyo tambor magnético
13 vacía las bolsas en el transportador 14 como antes se
ha indicado. El transportador 7''' está concebido de mane-
ra que se puedan, eventualmente, reunir las bolsas en gru-
10 pos de dos o tres o más antes de su introducción en el re-
cipientes 1.

 Desde luego, el presente procedimiento puede
realizarse de varias formas distintas sin cambiar el espí-
ritu del invento, y los dibujos y la descripción que pre-
ceden se dan únicamente a modo de ejemplo ilustrativo pero
15 no limitativo.

20

25

30

REIVINDICACIONES

1

5

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

15

1^a.- Un procedimiento perfeccionado para el tratamiento térmico, tal como la esterilización o tratamiento químico, de productos alimenticios, farmacéuticos u otros, más especialmente para los contenidos en envases de poca rigidez tales como bolsas de plástico, o de forma especial o de pequeñas dimensiones, caracterizado porque estos envases son previamente introducidos en unos recipientes rígidos que son hechos pasar automáticamente por los aparatos esterilizadores continuos y otros aparatos de tratamiento térmico o químico.

20

2^a.- Procedimiento según la reivindicación 1^a, caracterizado porque los envases son introducidos y extraídos de los recipientes automáticamente o de manera semiautomática.

25

30

3^a.- Procedimiento según las reivindicaciones 1^a y 2^a, caracterizado porque los recipientes son cilíndricos y tienen un fondo fijo, estando abiertos por su parte superior, reforzada por un perfil que impide la salida de los envases cuando el recipiente se encuentra en posición horizontal, pero que permite la salida de aquéllos cuando el recipiente se encuentra en posición vertical, boca abajo, favoreciendo también su entrada cuando el recipiente

1 se encuentra de pie.

4^a.- Procedimiento según las reivindicaciones
1^a y 2^a, caracterizado porque los recipientes tienen una
tapa articulada que impide la salida de los envases de pe-
5 queñas dimensiones cuando el recipiente se encuentra en
posición horizontal y cuya tapa se abre para la carga y
descarga de los recipientes.

5^a.- Procedimiento según las reivindicaciones
anteriores, caracterizado porque los fondos de los reci-
10 pientes están contruïdos de material magnético.

6^a.- Procedimiento según cualquiera de las
reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la des-
carga automática de los recipientes se consigue mediante
un tambor magnético que pone a los recipientes en posición
15 invertida.

7^a.- UN PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA EL
TRATAMIENTO TERMICO, TAL COMO LA ESTERILIZACION O TRATA-
MIENTO QUIMICO, DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, FARMACÉUTICOS
U OTROS.

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que
antecede, representado en los dibujos que se acompañan y
con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas
a máquina por una sola cara.

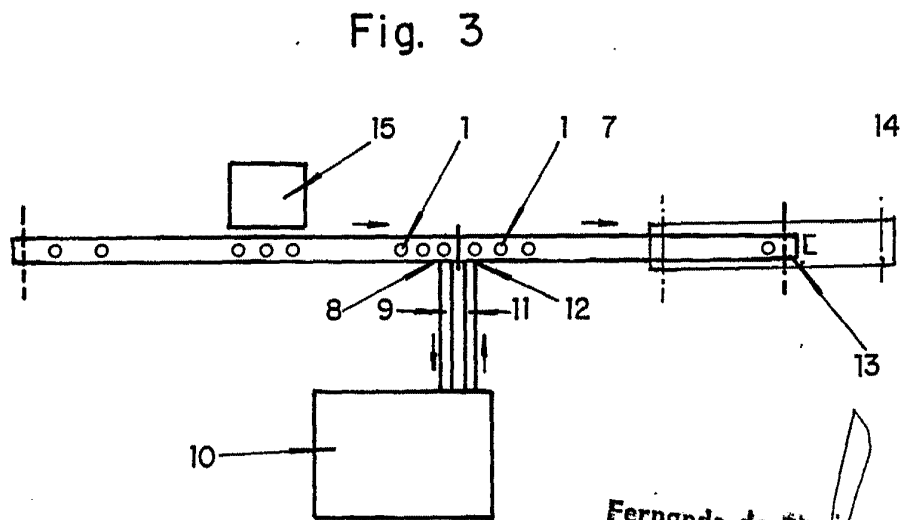
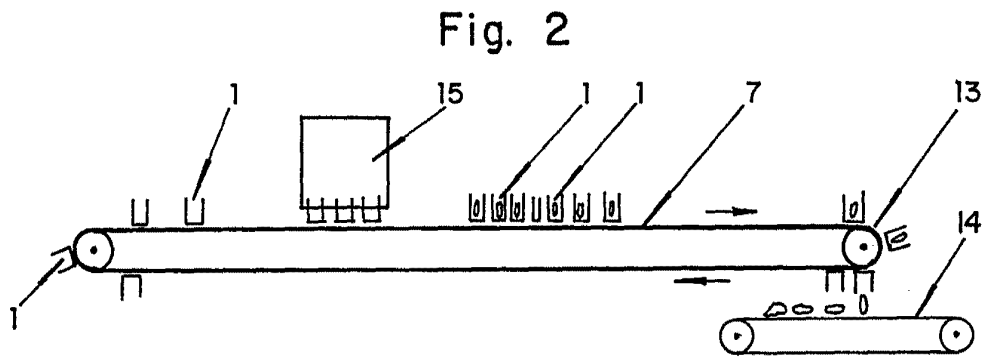
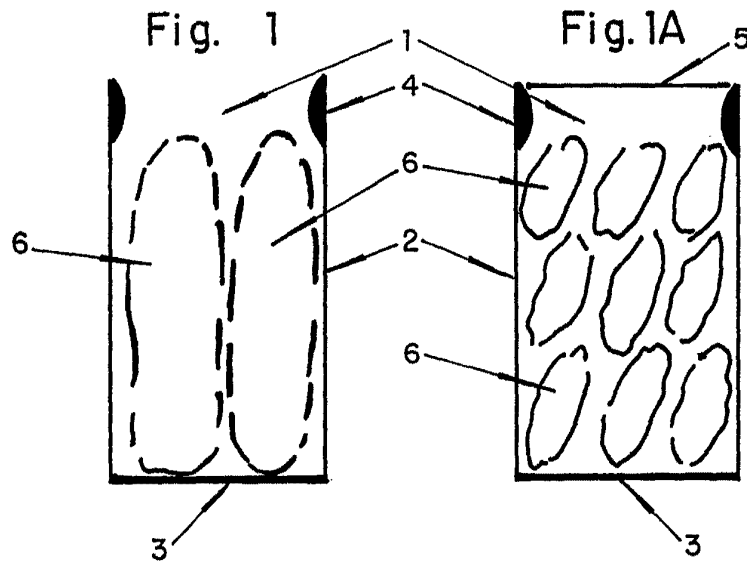
25

Madrid, 10.ENE.1970

P.A.

Fernando de Elzaburu
Por Poder.

30



Fernando de Elzaburu
Por Poder.

Fig. 4

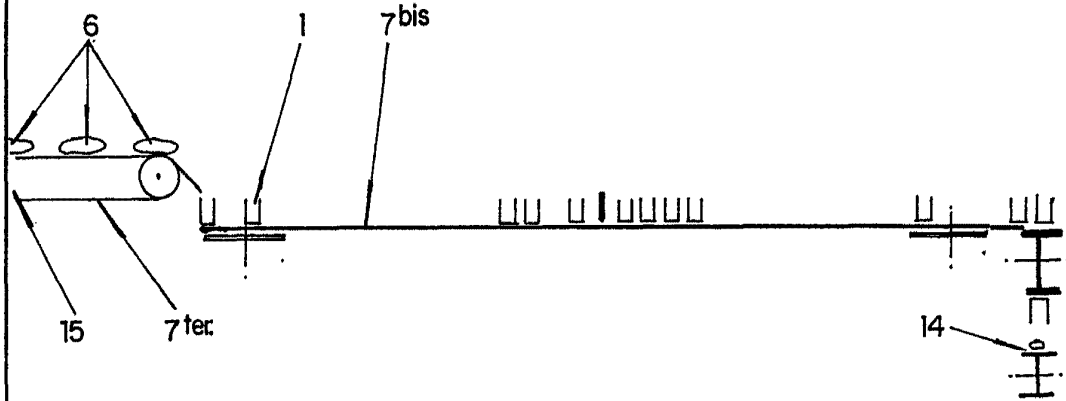
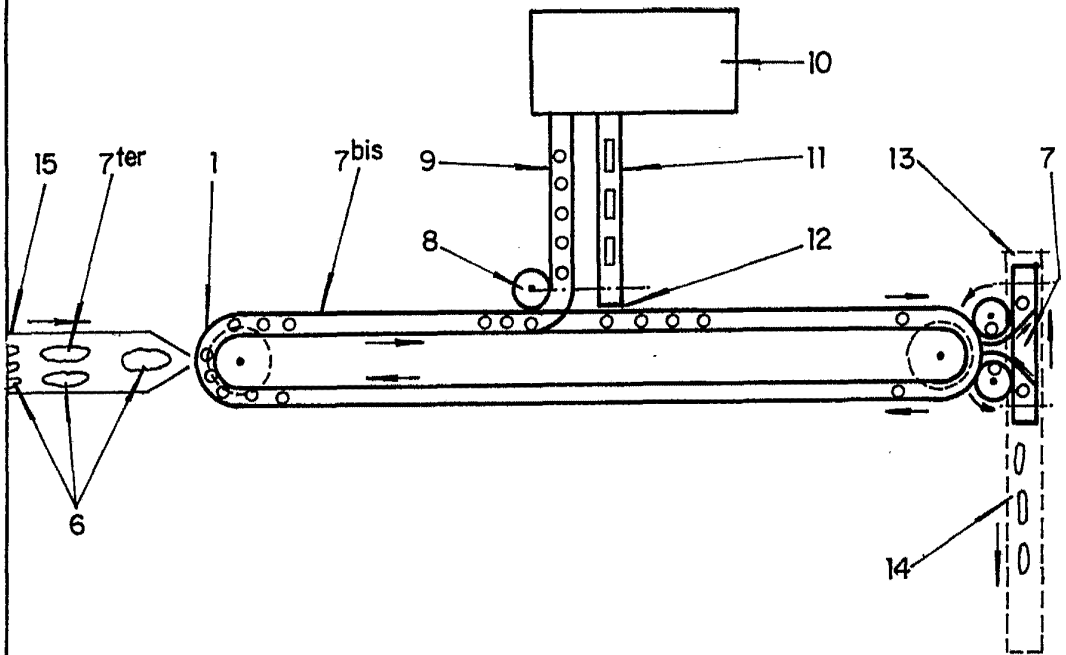


Fig. 5



Fernando de Linares
Por Poder.